UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD UNIDAD DE POSGRADO



PLAN CURRICULAR DE LA MAESTRÍA EN GERENCIA EN SALUD

MODALIDAD A DISTANCIA

Aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 227-2023-CU, de fecha 05 de setiembre de 2023

CALLAO, PERÚ

2023

ÍNDICE

I.	BASE LEGAL	3
II.	ESTUDIO DE FACTIBILIDAD	5
III.	FUNDAMENTOS DEL PROGRAMA	9
IV.	PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN	11
	4.1 Propósito del Programa	11
	4.2 Objetivos Académicos	11
V.	PERFILES DE INGRESO Y DE EGRESO	12
	5.1 Perfil de Ingreso	12
	5.2 Perfil del Egreso	12
	5.2.1 Competencias Genéricas	12
	5.2.2 Competencias Específicas	13
VI.	PLAN DE ESTUDIOS	13
	6.1 Distribución de asignaturas por área curricular	14
	6.2 Plan de Estudios	14
VII.	MALLA CURRICULAR	15
VIII.	FICHA DE DATOS GENERALES Y SUMILLA DE LAS ASIGNATURAS	16
IX.	LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE -	
	EVALUACIÓN	22
	9.1 Lineamientos Metodológicos de Enseñanza-Aprendizaje	22
	9.2 Desarrollo de las Sesiones a Distancia	22
	9.2.1 Herramientas metodológicas de comunicación síncrona	22
	9.2.2 Herramientas metodológicas de comunicación asincrónica	23
	9.3 Recursos Didácticos	23
	9.4 Lineamientos Metodológicos de Evaluación	24
X.	ARTICULACIÓN CON LA INVESTIGACIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAI	L25
	10.1 Articulación con la Investigación	25
	10.2 Articulación con la Responsabilidad Social	26
XI.	GRADUACIÓN	26
Anex	xo N° 1: Cuadro de Convalidaciones y Compensaciones	28
Anex	xo N° 2: Matriz de Alineamiento de las Competencias y Asignaturas	29

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD UNIDAD DE POSGRADO

MAESTRÍA EN GERENCIA EN SALUD

I. BASE LEGAL

Los programas de posgrado de la Universidad Nacional del Callao - UNAC, en la modalidad a distancia se sustentan en las siguientes bases legales:

- Constitución Política del Perú.
- Ley General de Educación, Ley N° 28044 aprobada el 16 de julio de 2004. El Reglamento de la Ley N° 28044 se aprobó mediante el Decreto Supremo N° 011-2012-ED y se publicó el 07 de julio del 2012.
- Ley Universitaria Nº 30220 del 02 de julio de 2014.
- Resolución del Consejo Directivo de la SUNEDU Nº 007-2015-SUNEDU/CD que aprobó el Reglamento del procedimiento de licenciamiento para universidades públicas o privadas con autorización provisional o definitiva y el Reglamento del procedimiento de licenciamiento para universidades públicas o privadas con ley de creación o nuevas.
- Estatuto de la Universidad Nacional del Callao UNAC aprobado por Resolución Nº 02--2015-AE-UNAC del 02 de julio de 2015.
- Reglamento General de la Universidad Nacional del Callao aprobado mediante la Resolución Nº 185-2017-CU del 27 de junio del 2017.
- Reglamento General de Estudios de la UNAC aprobado mediante Resolución Nº Nº 097-2022-CU del 09 de junio de 2022. Modificación de Reglamento General de Estudios de la UNAC aprobado mediante Resolución Nº 157-2022-CU del 25 de agosto de 2022.
- Resolución del Consejo Directivo de la SUNEDU Nº 096-2019-SUNEDU/CD del 22 de julio de 2019 que aprobó la modificación de diversos artículos del Reglamento del procedimiento de licenciamiento institucional.
- Licenciamiento de la UNAC mediante Resolución del Consejo Directivo de la SUNEDU Nº 171-2019-SUNEDU-CD del 23 de diciembre del 2019.
- Resolución del Consejo Directivo de la SUNEDU Nº 105-2020-SUNEDU/CD del 24 de agosto de 2020 que aprobó disposiciones para la prestación del

servicio educativo superior universitario bajo las modalidades semipresencial y a distancia, el Modelo de licenciamiento de programas en las modalidades semipresencial y a distancia, e incorpora numerales al Reglamento del procedimiento de licenciamiento institucional.

- Modelo Educativo de la UNAC aprobado mediante Resolución del Consejo Universitario Nº 057-2021-CU-CALLAO del 08 de abril de 2021.
- Reglamento de Grados y Títulos de la UNAC aprobado mediante la Resolución de Consejo Universitario Nº 150-2023-CU del 15 de junio de 2023.
- Resolución Viceministerial del Ministerio de Educación MINEDU Nº 084-2020-MINEDU. Esta resolución autorizó a que las universidades públicas y privadas y las escuelas de posgrado puedan reprogramar su calendario académico y/o implementar temporalmente la adaptación no presencial de sus asignaturas conforme a las orientaciones o disposiciones emitidas por el Ministerio de Educación y la SUNEDU.
- Resolución Viceministerial del MINEDU Nº 085-2020-MINEDU. Se dispuso la suspensión y/o postergación de las clases, actividades lectivas, culturales, artísticas y/o recreativas que se realizan de forma presencial en los locales de las sedes y filiales de las universidades públicas y privadas y escuelas de posgrado, hasta el 03 de mayo del 2020.
- Resolución de Consejo Directivo de la SUNEDU Nº 039-2020-SUNEDU-CD del 27 de marzo de 2020 mediante la cual se aprobaron los "Criterios para la supervisión de la adaptación de la educación no presencial, con carácter excepcional, de las asignaturas por parte de universidades y escuelas de posgrado como consecuencia de las medidas para prevenir y controlar el COVID-19".
- Decreto Legislativo N° 1496 del 19 de mayo de 2020 que estableció disposiciones en materia de educación superior universitaria en el marco del estado de emergencia sanitaria a nivel nacional.
- Resolución de Consejo Directivo de la SUNEDU Nº 086-2022-SUNEDU/CD del 19 de agosto de 2022 que suprime requisitos de admisibilidad para el procedimiento de modificación de licencia.
- Resolución del Consejo Directivo de la SUNEDU Nº 138-2022-SUNEDU/CD del 14 de diciembre del 2022 se aprobaron medidas de adecuación y simplificación administrativa aplicables a los procedimientos de

licenciamiento, con el objetivo reducir cargas administrativas de las universidades.

 Que, con Resolución Nº 171-2005-CU del 22 de setiembre de 2005, se aprobó la creación y funcionamiento de la "Maestría en Gerencia en Salud", de la Sección de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Salud, aprobándose su respectivo Plan de Estudios, el mismo que fue modificado mediante Resolución Nº 934-2006-R del 21 de setiembre de 2006

II. ESTUDIO DE FACTIBILIDAD

La Maestría de Gerencia en Salud de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao, sustenta su existencia en el compromiso que la Universidad tiene con las y los ciudadanos de la Región del Callao en el contexto nacional contribuyendo en la solución de los problemas sanitarios y sociales que aquejan a la región y al país. Compromiso que se expresa en la formación de maestros en Gerencia en Salud altamente competentes, con sólidos conocimientos científicos y humanistas que asuman la responsabilidad de la gestión de las organizaciones de salud, siendo capaces de enfrentar los cambios provenientes de un entorno, crecientemente dinámico e imprevisible.

La Universidad es el espacio académico y social en el que se forma a los profesionales que el sistema de salud requiere, tanto en la región como en el país.

Asimismo, la necesidad y demanda de contar con eficientes servicios de salud, la búsqueda de implementar una reorganización de los servicios de salud y los avances científicos y tecnológicos desafían a que los profesionales de la salud cuenten con espacios e instituciones de formación profesional de calidad acorde a las exigencias y competencias del mercado; para el caso de la Maestría en Gerencia en Salud, se enmarca en los principios de la formación integral basada en competencias y en la propia conceptualización de la Gerencia en Salud.

La Maestría en Gerencia en Salud de la Facultad de Ciencias de la Salud FCS - UNAC, tiene como propósito formar Maestros en Gerencia en Salud competentes para gestionar eficientemente las organizaciones de salud que incluyen al talento humano, basado en el enfoque de calidad y con bases sólidas en investigación y responsabilidad social que permita contribuir a la solución de problemas en el campo de la gestión en salud y al desarrollo sostenible del país.

Demandas del contexto mundial y nacional

Actualmente, el contexto mundial es dinámico y competitivo basado en el conocimiento, en ese sentido, la educación y la capacitación permanentes son fundamentales para que el conocimiento científico que se desarrolla en los países mejore la competitividad y aseguren una ventaja nacional cuyos retos son los siguientes:

- Preparar profesionales capaces de convivir en sociedades marcadas por la diversidad, capacitándolos para incorporar las diferencias de manera que contribuyan a la integración y a la solidaridad, así como para enfrentar la fragmentación y la segmentación que amenazan a muchas sociedades en la actualidad.
- Formar profesionales con los conocimientos, destrezas, dominios e información socialmente necesaria, con los valores, principios éticos y habilidades para desempeñarse en los diferentes escenarios de la vida laboral.
- Formar al profesional para convivir con la racionalidad de las nuevas tecnologías, transformándolas en instrumentos que mejoren la calidad de vida. Impulsar la creatividad en el acceso, difusión e innovación científica y tecnológica.
- Desarrollar capacidades de anticipación del futuro y de actualización permanente para seleccionar información, para orientarse frente a los cambios, para generar nuevos cambios, para asumir con creatividad el abordaje y resolución de problemas.

Programas similares que se ofertan en el país

De acuerdo a la información publicada por la SUNEDU, en lo que se refiere a los programas de Maestría de Gerencia en Salud o sus similares, a nivel de Perú, se cuentan con 14 programas que son parte de Universidades con Licenciamiento Institucional, siendo Lima el departamento con mayor número de programas, y en el caso del Callao, solo se reporta el de la Universidad Nacional del Callao. La oferta educativa a nivel superior del programa de Maestría de Gerencia en Salud es de 9 universidades, entre públicas y privadas, tal como se aprecia en el siguiente cuadro:

Cuadro Nº 1

Programas de Maestría de Gerencia en Salud en Universidades del Perú ¹

Nº	UNIVERSIDAD	REGIÓN	PROGRAMA
1	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA	AREQUIPA	MAESTRÍA EN GERENCIA EN SALUD
2	UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO	HUANUCO	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA SALUD
3	UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA	HUANCAVELICA	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA SALUD CON MENCIÓN EN ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA EN SERVICIOS DE SALUD
4	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA	AREQUIPA	MAESTRÍA EN CIENCIAS: ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA EN ORGANIZACIONES DE SALUD
5	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO	CUSCO	MAESTRÍA EN SALUD PÚBLICA CON MENCIÓN EN GERENCIA EN SERVICIOS DE SALUD
6	UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN DE HUÁNUCO	HUANUCO	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA EN SALUD
7	UNIVERSIDAD NACIONAL SANTIAGO ANTÚNEZ DE MAYOLO	ANCASH	MAESTRÍA EN GESTIÓN Y GERENCIA EN LOS SERVICIOS DE SALUD
8	UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE	AMAZONAS	GERENCIA Y GESTIÓN EN LOS SERVICIOS DE SALUD
9	UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	LIMA	GERENCIA EN SALUD

Fuente: https://www.sunedu.gob.pe/informacion-estadistica-universidades-licenciadas/

En la actualidad la oferta de vacantes en las carreras profesionales debe responder a estudios de demanda social y mercado laboral. La búsqueda de la calidad educativa implica encontrar un equilibrio entre la oferta y la demanda que la sociedad hace de la profesión, evitando una serie de trastornos sociales como: desempleo, subvaloración, baja competitividad de los profesionales de salud.

Según el informe emitido por el observatorio de recursos humanos ORH-MINSA, en el Perú, se ha identificado que aún existe una desarticulación entre la formación y trabajo en las carreras de salud, caracterizada por la masificación y disminución de la calidad de la formación y el desequilibrio entre oferta educativa y mercado laboral. Así mismo, el informe precisa que, aun no existe una planificación en la formación y el trabajo, lo que ha generado precarización del empleo en salud, afectación en el estatus de las carreras de salud, salarios bajos

6

¹ https://www.sunedu.gob.pe/lista-carreras-autorizadas/ consultado el 30 de noviembre 2020.

y condiciones de trabajo precarias, favoreciendo la emigración de profesionales otros países.

Existe demanda de profesionales capacitados en Gerencia tanto pública como privada, es así que el mercado laboral está conformado por:

- Los servicios de salud hospitalarios y comunitarios.
- Organizaciones No gubernamentales
- Proyectos sociales y de inversión regional y nacional.
- Servicios de salud privados
- · Instituciones aseguradoras de salud
- Empresas mineras y otras empresas sociales y privadas
- Empresas nacionales y transnacionales
- Empresas autogestionarias de servicios de salud para los diferentes grupos sociales según el ciclo vital humano.

Demanda de la Maestría de Gerencia en Salud de la UNAC

Comparando el número de alumnos matriculados en el programada en los últimos cuatro años, dos ciclos por año, se observa un incremento sostenido si se toma como base el año 2019, salvo el 2020-A que corresponde al primer semestre de año en que se inició la pandemia en el país. En cuadro Nº 2, se observa una disminución de 14% de alumnos matriculados para el 2020-A, sin embargo, el 2021-A y 2022-A se incrementó en 9% y 4% respectivamente, tomando como base el 2019-A.

Cuadro Nº 2

DDOCDAMA	PRIMER CICLO DE CADA AÑO								
PROGRAMA		2019A	2020A	2021A	2022A				
MAESTRIA EN GERENCIA EN	Nº de matriculados	129	111	141	135				
SALUD	% de matriculados	100	86.05	109.30	104.7				

Para el segundo semestre de los cuatro años, como se ve en el cuadro Nº 3, se nota un crecimiento constante en el número de alumnos matriculados en el programa, un crecimiento de 15%, 25% y 11% para el 2020, 2021 y 2022, tomando como base el año 2019-B.

Cuadro Nº 3

DDOCDAMA	SEGUNDO CICLO DE CADA AÑO							
PROGRAMA		2019B	2020B	2021B	2022B			
MAESTRIA EN GERENCIA EN	Nº de matriculados	101	117	127	113			
SALUD	% de matriculados	100	115.8	125.7	111.9			

Es importante notar que las comparaciones, número de alumnos matriculados, se realizaron entre dos modalidades, presencial y virtual. El año 2019, en los dos semestres, se dictaron en la modalidad presencial, y los años 2020, 2021 y 2022, en los dos semestres de cada año, se desarrollaron en la modalidad virtual. Los incrementos en el número de estudiantes matriculados en los tres últimos años ponen en evidencia que la modalidad virtual permite mayor número de profesionales que pueden acceder a la formación de posgrado en este programa.

En cuanto a recursos Humanos, Según Información de Recursos Humanos en el Sector Salud en el Marco de la Pandemia COVID – 19 (MINSA, 2020), a nivel país se cuenta con un total de 157,198 profesionales de la salud en ejercicio profesional, lo cual representa una oportunidad de demanda del programa de Maestría en Gerencia en salud, tal como se muestra en la tabla 02.

TABLA 02
PROFESIONALES DE LA SALUD POR INSTITUCIÓN, PERÚ - 2020

SECTOR	NÚMERO	%
MINSA Y GOBIERNOS		
REGIONALES	118232	75.21
ESSALUD	30027	19.10
PNP	2058	1.30
FUERZAS ARMADAS	3729	2.37
SISOL	100	0.06
INPE	125	0.08
MINISTERIO PUBLICO	1302	0.82
MINISTERIO DE EDUCACION	136	0.09
SECTOR PRIVADO	1489	0.97
TOTAL	157198	100.00

Fuente: MINSA (2020). Información de Recursos Humanos en el Sector Salud en el Marco de la Pandemia COVID – 19

Algunas de las principales razones y necesidades que motivan a los profesionales de salud a cursar una maestría en Gerencia en salud incluyen:

Especialización y conocimiento avanzado: La maestría permite a los profesionales de la salud obtener un nivel más profundo de conocimientos y habilidades en áreas específicas de la gerencia en salud, lo que les permite especializarse y desarrollar experticia en diferentes campos laborales.

Avance laboral: Una maestría es un requisito para acceder a roles de liderazgo, gestión y docencia en el campo de la Gerencia en salud. Obtener una maestría puede abrir oportunidades para ascender en la jerarquía organizacional y desempeñar roles más influyentes en la toma de decisiones clínicas y administrativas.

Investigación y práctica basada en evidencia: La maestría proporciona habilidades para llevar a cabo investigación en Gerencia en salud y utilizar la evidencia científica para mejorar la gestión de los servicios y la calidad de la atención en salud. Esto permite a los profesionales contribuir al avance del conocimiento en la disciplina y abogar por prácticas basadas en la mejor evidencia.

Desarrollo de habilidades de liderazgo: Los programas de maestría en Gerencia en salud a menudo incluyen cursos y experiencias de aprendizaje que fortalecen las habilidades de liderazgo, la toma de decisiones estratégicas y la gestión de equipos. Esto es especialmente valioso para quienes buscan ocupar roles de liderazgo en la atención de la salud.

Aumento de la empleabilidad: Tener una maestría en Gerencia en salud puede aumentar las oportunidades de empleo y mejorar la competitividad en el mercado laboral, ya que muestra un compromiso con la educación continua y un nivel avanzado de competencia profesional.

Satisfacción personal y profesional: La realización de una maestría en Gerencia en salud, es un logro personal significativo que puede aumentar la confianza y la satisfacción en el trabajo. Los profesionales de la salud pueden sentirse más empoderados y motivados al saber que están contribuyendo al desarrollo de las organizaciones de salud que beneficiará la atención de calidad a sus pacientes.

Finalmente, en cuando a la factibilidad, la Facultad de Ciencias de la Salud, a través de la Unidad de Posgrado, consciente de la misión y responsabilidad social que implica la formación de maestros en Gerencia en salud, cumple con las condiciones básicas de calidad, siendo las más importantes:

- Disponibilidad de infraestructura: Al ser un programa a distancia, se cuenta con plataformas virtuales y herramientas tecnológicas que permitan cumplir con el desarrollo de las sesiones de enseñanza-aprendizaje y evaluación, centrados en la calidad y mejora continua.
- Recursos humanos: La Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Salud cuenta con un staff de docentes de amplia experiencia y trayectoria profesional afín a los cursos de la Maestría en Gerencia en salud, asimismo, cumplen con los requisitos mínimos establecidos por Ley y normativa vigente.
- Recursos administrativos: La Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Salud dispone de diferentes medios para viabilizar los trámites académicos y administrativos de los maestrandos en Gerencia en salud.
- Recursos financieros: Al ser un programa autofinanciado, genera recursos directamente recaudados (RDR), los cuales permiten dar sostenibilidad al funcionamiento de la Maestría en Gerencia en salud.

III. FUNDAMENTOS DEL PROGRAMA

El programa de Maestría en Gerencia en salud se fundamenta en lo propuesto en el actual Modelo Educativo de la Universidad Nacional del Callao, el cual es una representación estructural de su cultura organizacional que articula las principales actividades que se deben realizar para desarrollar un proceso educacional de excelencia, asimismo, reproduce el proceso de enseñanza-aprendizaje, las teorías educativas constructivista y conectivista, los componentes transversales, las competencias genéricas y específicas, el diseño curricular, el desarrollo curricular y la evaluación curricular; y de las relaciones entre estas.

Fundamentos filosóficos

Responde a cada programa académico, orientado a una comprensión del hombre, en su integridad antropológica, social, científica, psicológica y humana, como persona, sociedad y especie.

Fundamentos pedagógicos

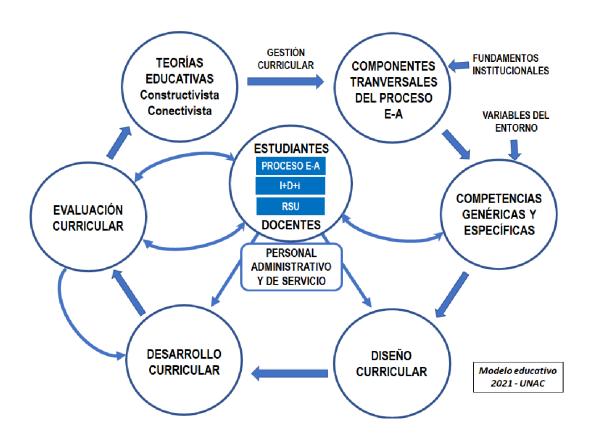
- Teoría educativa constructivista: La teoría educativa constructivista asume al sujeto individualmente, aplicando el conocimiento como una construcción de conceptos subjetivos, donde la característica esencial es el desarrollo de capacidades, habilidades y destrezas para desarrollar la individualización del futuro ciudadano. Aquí el estudiante tiene que insertarse en el proceso del aprendizaje, y pasa a la posición de actor principal. Utiliza el trabajo en equipo como herramienta de aprendizaje, aplica la investigación para adquirir el conocimiento y expone sus descubrimientos y conclusiones (Guzmán Flores, Escudero Nahon, Ordaz Guzmán, Chaparro Sánchez, & García Ramírez, 2016).
- Teoría educativa conectivista: Conceptualiza el conocimiento y el aprendizaje como procesos basados en conexiones. Presenta un modelo de aprendizaje que refleja a la sociedad actual en la que el aprendizaje ya no es una actividad individual. Para que los estudiantes prosperen en la era digital, entorno de permanente cambio, se debe reconocer el hecho de que los modos de aprender y su función se alteran cuando se utilizan nuevas herramientas y tecnologías de información y comunicación.

Fundamento psicológico

La ciencia de la psicología contribuye con la educación principalmente al explicar como ocurre el proceso de aprendizaje en los estudiantes.

La experiencia de aprendizaje debe ser orientada, organizada y graduada según las capacidades cognitivas del estudiante favoreciendo experiencias que desarrollen su creatividad, el autoaprendizaje y la comprensión de significados. Por tal razón se prioriza el aprendizaje por descubrimiento, y en este contexto el docente debe ser un facilitador durante el desarrollo de las capacidades de los estudiantes, permitiéndoles que aprendan, impulsando y promoviendo todo tipo de experiencias que ellos mismos planifiquen; debe interesarse en el estudiante como persona, debe ser auténtico con ellos, desechar conductas autoritarias, entender sus necesidades y problemas, poniéndose en su lugar (es decir, mostrar empatía).

La representación esquemática del modelo educativo de la Universidad Nacional del Callao se presenta a continuación:



IV. PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

Mis	ión		
Universidad Nacional del Callao	Facultad de Ciencias de la Salud		
promoviendo la investigación científica,	Formar profesionales competitivos con sensibilidad humanística y social en lo científico, cultural, la investigación científica y la innovación tecnológica, extensión y responsabilidad social contribuyendo al desarrollo sostenible de la región, el país y el mundo.		

4.1 Propósito del Programa

Formar Maestros competentes en el área de Gerencia en salud, capaces de desarrollar con calidad actividades laborales, de investigación y/o docencia, con sustento en la I+D+i, la responsabilidad social y la ética, con la finalidad de contribuir al desarrollo sostenible de la región, el país y el mundo.

4.2 Objetivos Académicos

- 1. Ejercer sus funciones laborales teniendo en cuenta un enfoque de calidad técnico-científico, basado en los principios éticos y la normativa vigente.
- Gestionar organizaciones con enfoque en la calidad y mejora continua, en el marco de las políticas y legislación del estado con sustento en criterios técnicos y administrativos.
- Ejercer la docencia basada en fundamentos pedagógicos y didácticos de la educación, utilizando estrategias educativas y herramientas tecnológicas creativas e innovadoras, con principios bioéticos.
- Realizar investigación científica, tecnológica, humanística e innovadora con rigor científico, ética y responsabilidad social, considerando los procedimientos vigentes.

V. PERFILES DE INGRESO Y DE EGRESO

5.1 Perfil de Ingreso

El ingresante a los programas de maestría de la Facultad de Ciencias de la Salud debe cumplir con el siguiente perfil del ingresante:

- Cuenta con grado de Bachiller registrado en SUNEDU.
- Egresado de carrera profesional afín al programa que postula, preferentemente.
- Demuestra habilidades de comunicación en forma oral y escrita de manera apropiada.
- Posee habilidades en el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs) a nivel usuario.
- Demuestra interés por la investigación científica.

5.2 Perfil del Egreso

El egresado de la maestría tendrá conocimientos y orientación a la investigación, y estará capacitado para desempeñar las siguientes competencias:

5.2.1 Competencias Genéricas

Son comunes a los programas de estudio de posgrado de la universidad y le da las características del egresado unacino. Estas competencias son:

CG1. Comunicación.

Transmite información que elabora para difundir conocimientos de su campo profesional, a través de la comunicación oral y escrita, de manera clara y correcta; ejerciendo el derecho de libertad de pensamiento con responsabilidad.

CG2. Trabaja en equipo.

Trabaja en equipo para el logro de los objetivos planificados, de manera colaborativa; respetando las ideas de los demás y asumiendo los acuerdos y compromisos.

CG3. Pensamiento crítico.

Resuelve problemas, plantea alternativas y toma decisiones, para el logro de los objetivos propuestos; mediante un análisis reflexivo de situaciones diversas con sentido crítico y autocritico y asumiendo la responsabilidad de sus actos.

5.2.2 Competencias Específicas

CE1: Aplica metodologías y herramientas de gestión para dirigir organizaciones del sistema de salud orientado al enfoque de procesos y resultado, con base en políticas, normas y estándares nacionales e internacionales vigentes.

CE2: Realiza investigación científica innovadora para contribuir a la solución de los problemas prioritarios en su campo laboral, de acuerdo con las líneas de investigación y respetando las normas de redacción, la conducta responsable del investigador (CRI) y los procedimientos vigentes.

CE3: Aplica las herramientas gerenciales, estrategias de liderazgo y enfoques educativos creativos e innovadores para gestionar las organizaciones y contribuir a la formación del talento humano, con sustento en la calidad, mejora continua y cumplimiento de las normas vigentes.

VI. PLAN DE ESTUDIOS

El Programa Académico de Maestría en Gerencia en Salud es una maestría de investigación, ya que su carácter académico está basado prioritariamente en la investigación; según el numeral 43.2.2 de la Ley Universitaria No 30220.

El Plan de estudios está organizado en 03 semestres académicos y exige la aprobación de un total de 48 créditos. El desarrollo de los contenidos académicos se efectuará en base a las asignaturas programadas, considerando 04 (cuatro) asignaturas para cada semestre académico.

Se precisa que un crédito equivale a 16 horas pedagógicas de teoría, además cada semestre académico tiene una duración de 16 semanas académicas; finalmente las asignaturas se desarrollarán en la forma Modular.

El plan comprende tres áreas: Investigación, Gestión y Docencia y de Profundización. Asimismo, está organizado en estudios específicos orientados lograr la competencia investigativa, que contiene las siguientes asignaturas: Metodología de la Investigación, Tesis I, Tesis II, Tesis III, Bioestadística y Redacción y Publicación Científica. En cuando a los estudios de especialidad, considera asignaturas que son propias del programa de estudio, las cuales se detallan en el cuadro de asignaturas.

Considerando la modalidad a distancia (no presencial), el total de horas teóricas del programa, equivalente a 48 créditos (100% del creditaje total) se desarrollará mediante sesiones no presenciales (sincrónicas y asincrónicas).

6.1 Distribución de asignaturas por área curricular

ÁREAS	CURSOS	CRED	ESTUDIOS	%
	Metodología de la Investigación	4	Específico	
	Tesis I	4	Específico	
Investigación	Tesis II	4	Específico	50%
Investigación	Tesis III	4	Específico	30%
	Bioestadística	Bioestadística 4 Específico		
	Redacción y Publicación Científica	4	Específico	
Gestión y	Docencia y Didáctica	4	Especialidad	
Docencia	Gerencia y Liderazgo	4	Especialidad	
	Gestión Estratégica orientada a Resultados			50%
Profundización	Gestión por Procesos en Salud	4	Especialidad	
	Gestión del Talento Humano	4	Especialidad	
	Gestión de la calidad en salud	4	Especialidad	

6.2 Plan de Estudios

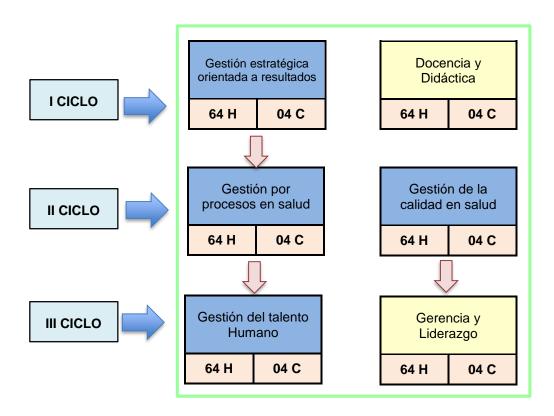
	PRIMER SEMESTRE									
N°	CÓDIGO	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	Т	Р	TH	С	MODALIDAD	ÁREA	TIPO	PRE REQUISITO
1	DMG 101	Gestión estratégica orientada a resultados	4	0	64	4	Distancia	ESP	0	Ninguno
2	DMG 102	Metodología de la Investigación	4	0	64	4	Distancia	Е	0	Ninguno
3	DMG 103	Docencia y Didáctica	4	0	64	4	Distancia	ESP	0	Ninguno
4	DMG 104	Tesis I	4	0	64	4	Distancia	Е	0	Ninguno
	SUB TOTAL SEMESTRE				256	16				

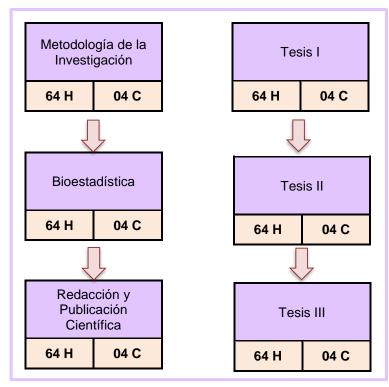
	SEGUNDO SEMESTRE										
N°	CÓDIGO	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	Т	Р	TH	C	MODALIDAD	ÁREA	TIPO	PRE REQUISITO	
5	DMG 201	Bioestadística	4	0	64	4	Distancia	Е	0	DMG 102	
6	DMG 202	Gestión por procesos en salud	4	0	64	4	Distancia	ESP	0	DMG 101	
7	DMG 203	Gestión de la calidad en salud	4	0	64	4	Distancia	ESP	0	DMG 103	
8	DMG 204	Tesis II	4	0	64	4	Distancia	Е	0	DMG 104	
	SUB TOTAL SEMESTRE			0	256	16					

	TERCER SEMESTRE										
N°	CÓDIGO	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	Т	Р	TH	С	MODALIDAD	ÁREA	TIPO	PRE REQUISITO	
9	DMG 301	Gerencia y Liderazgo	4	0	64	4	Distancia	ESP	0	DMG 203	
10	DMG 302	Gestión del talento Humano	4	0	64	4	Distancia	ESP	0	DMG 202	
11	DMG 303	Redacción y Publicación Científica	4	0	64	4	Distancia	Е	0	DMG 201	
12	DMG 304	Tesis III	4	0	64	4	Distancia	Е	0	DMG 204	
	SUE	16	0	256	16						
TOTAL DEL PROGRAMA 48 0 768 48 MODALIDAD A D						DISTA	ANCIA				

O: obligatorio E: específico ESP: especialidad

VII. MALLA CURRICULAR





ORGANIZACIÓN						
Estudios do especialidad	Gestión y Docencia					
Estudios de especialidad	Profundización					
Estudios específicos	Investigación					

VIII. FICHA DE DATOS GENERALES Y SUMILLA DE LAS ASIGNATURAS

PRIMER SEMESTRE

Nombre de la asignatura	Gestión Estratégica orientada a Resultados	Código	DMG 101
Pre-requisito	Ninguno	Tipo	Especialidad
Carácter	Obligatorio	Modalidad	Distancia
N° de horas de teoría 64		N° de horas de práctica	1
N° de créditos	04	Ciclo	Primero
Semestre Académico	20	Duración	Modular

Sumilla

La asignatura de Gestión Estratégica orientada a Resultados pertenece al área de estudios específicos, es de naturaleza teórica y de carácter obligatorio. Tiene el propósito de brindar las herramientas necesarias del planeamiento estratégico en las organizaciones en salud con un enfoque en resultados. Sus contenidos son: Pensamiento estratégico. Planificación estratégica. Mapa estratégico, Balance Score Card. Gestión integral por resultados Producto: Plan Estratégico en Salud.

Nombre de la asignatura	Metodología de la Investigación	Código	DMG 102
Pre-requisito	Ninguno	Tipo	Específico
Carácter	Obligatorio	Modalidad	Distancia
N° de horas de teoría	64	N° de horas de práctica	ı
N° de créditos	04	Ciclo	Primero
Semestre Académico	20	Duración	Modular

Sumilla

La asignatura Metodología de la Investigación pertenece a los estudios específicos, es de naturaleza teórica y de carácter obligatorio. Tiene el propósito de desarrollar habilidades investigativas mediante la aplicación del método científico. Sus contenidos son: El Método Científico. Paradigmas de Investigación. Gestión de la investigación. Estrategias para la selección del problema. Producto: Análisis de la priorización y selección del problema de investigación.

Nombre de la asignatura	Docencia y Didáctica	Código	DMG 103
Pre-requisito	Ninguno	Tipo	Específico
Carácter	Obligatorio	Modalidad	Distancia
N° de horas de teoría	64	N° de horas de práctica	_
N° de créditos	04	Ciclo	Primero
Semestre Académico	20	Duración	Modular

Sumilla

La asignatura Docencia y Didáctica pertenece a los estudios de especialidad, es de naturaleza teórica y de carácter obligatorio. Tiene el propósito de desarrollar habilidades pedagógicas efectivas para promover un aprendizaje significativo. Sus contenidos son: Proceso enseñanza-aprendizaje. Metodologías innovadoras en educación. Planificación de sesiones educativas. Evaluación del aprendizaje. Producto: Plan de sesión de aprendizaje.

Nombre de la asignatura	Tesis I	Código	DMG 104
Pre-requisito	Ninguno	Tipo	Específico
Carácter	Obligatorio	Modalidad	Distancia
N° de horas de teoría	64	N° de horas de práctica	_
N° de créditos	04	Ciclo	Primero
Semestre Académico	20	Duración	Modular

Sumilla

La asignatura Tesis I pertenece a los estudios específicos, es de naturaleza teórica y de carácter obligatorio. Tiene el propósito de lograr la elaboración del proyecto de investigación. Sus contenidos son: Problema de Investigación. Marco Teórico. El Marco Lógico: Hipótesis, variables, diseño metodológico. Producto: Proyecto de investigación.

SEGUNDO SEMESTRE

Nombre de la asignatura	Bioestadística	Código	DMG 201
Pre-requisito	DMG 102	Tipo	Específico
Carácter	Obligatorio	Modalidad	Distancia
N° de horas de teoría	64	N° de horas de práctica	
N° de créditos	04	Ciclo	Segundo
Semestre Académico	20	Duración	Modular

Sumilla

La asignatura Bioestadística pertenece al área de estudios específicos, es de naturaleza teórica y de carácter obligatorio. Tiene como propósito lograr la aplicación de las técnicas estadísticas en la ejecución de la investigación. Sus contenidos son: Población y muestra. Validación de instrumentos. Procesamiento de datos. Pruebas de hipótesis. Producto: Informe de validación de instrumentos.

Nombre de la asignatura	Gestión por procesos en salud	Código	DMG 202	
Pre-requisito	DMG 101	Tipo	Específico	
Carácter	Obligatorio	Modalidad	Distancia	
N° de horas de teoría	64	N° de horas de práctica	1	
N° de créditos	04	Ciclo	Segundo	
Semestre Académico	20	Duración	Modular	

Sumilla

La asignatura de Gestión por Procesos en Salud pertenece al área de estudios específicos, es de naturaleza teórica y de carácter obligatorio. Tiene el propósito de lograr la aplicación del enfoque por procesos en la gestión en salud. Sus contenidos son: Gestión por Procesos y las Organizaciones de Salud. Métodos y técnicas en la gestión por procesos. Indicadores de medición de procesos. Documentación de procesos. Producto: Mapa de procesos.

Nombre de la asignatura	Gestión del Talento humano	Código	DMG 203
Pre-requisito	DMG 103	Tipo	Específico
Carácter	Obligatorio	Modalidad	Distancia
N° de horas de teoría	64	N° de horas de práctica	_
N° de créditos	04	Ciclo	Segundo
Semestre Académico	20	Duración	Modular

Sumilla

La asignatura de Gestión del Talento Humano pertenece al área de estudios específicos, es de naturaleza teórica y de carácter obligatorio. Tiene el propósito de proporcionar las herramientas para la óptima conducción del personal en las organizaciones de salud. Sus contenidos son: Lineamientos de Gestión del Talento Humano en Salud. Procesos en la gestión del talento humano. Herramientas de gestión del talento humano. Gestión del Conocimiento y Desarrollo del Talento Humano. Producto: Plan de Gestión y Desarrollo del Talento Humano.

Nombre de la asignatura	Tesis II	Código	DMG 204	
Pre-requisito	DMG 104	Tipo	Específico	
Carácter	Obligatorio	Modalidad	Distancia	
N° de horas de teoría	64	N° de horas de práctica		
N° de créditos	04	Ciclo	Segundo	
Semestre Académico	20	Duración	Modular	

La asignatura de Tesis II pertenece a los estudios específicos, es de naturaleza teórica y de carácter obligatorio. Tiene el propósito de lograr la presentación de los resultados de la investigación. Sus contenidos son: Recolección de datos. Organización y presentación de resultados. Análisis e interpretación de resultados. Producto: Resultados de la investigación.

Sumilla

TERCER SEMESTRE

Nombre de la asignatura	Gerencia y Liderazgo	Código	DMG 301
Pre-requisito	DMG 203	Tipo	Especialidad
Carácter	Obligatorio	Modalidad	Distancia
N° de horas de teoría	64	N° de horas de práctica	
N° de créditos	04	Ciclo	Tercero
Semestre Académico	20	Duración	Modular

Sumilla

La asignatura Gerencia y Liderazgo pertenece a los estudios de especialidad, es de naturaleza teórica y de carácter obligatorio. Tiene como propósito lograr la comprensión integral de los principios fundamentales de la gerencia y el liderazgo en entornos organizacionales. Sus contenidos son: Fundamentos de planificación estratégica. Toma de decisiones gerenciales. Estrategias y estilos de liderazgo. Gestión de la calidad. Producto: Plan de mejora continua.

Nombre de la asignatura	Gestión de la calidad en salud	Código	DMG 302
Pre-requisito	DMG 202	Tipo	Especialidad
Carácter	Obligatorio	Modalidad	Distancia
N° de horas de teoría	64	N° de horas de práctica	-
N° de créditos	04	Ciclo	Tercero
Semestre Académico	20	Duración	Modular

Sumilla

La asignatura de Gestión de la Calidad en Salud pertenece al área de estudios específicos, es de naturaleza teórica y de carácter obligatorio. Tiene el propósito de fortalecer una cultura de calidad orientada a la gestión de las organizaciones de salud. Sus contenidos son: Calidad y Mejora continua en Salud. Sistema de Gestión de Calidad en Salud (SGCS). Acreditación y Certificación de Servicios de Salud. Auditoría de la Calidad en Salud. Producto: Plan de Implementación de Mejora Continua.

Nombre de la asignatura	Redacción y Publicación Científica	Código	DMG 303
Pre-requisito	DMG 201	Tipo	Específico
Carácter	Obligatorio	Modalidad	Distancia
N° de horas de teoría	64	N° de horas de práctica	
N° de créditos	04	Ciclo	Tercero
Semestre Académico	20	Duración	Modular

Sumilla

La asignatura Redacción y Publicación Científica pertenece a los estudios específicos, es de naturaleza teórica y de carácter obligatorio. Tiene como propósito proporcionar a los estudiantes las herramientas necesarias para redactar y publicar artículos científicos en revistas indexadas. Sus contenidos son: Búsqueda bibliográfica y uso de referencias. Estructura IMRYD. Integridad científica. Divulgación científica. Producto: Artículo científico.

Nombre de la asignatura	Tesis III	Código	DME 304	
Pre-requisito	DME 204	Tipo	Específico	
Carácter	Obligatorio	Modalidad	Distancia	
N° de horas de teoría	64	N° de horas de práctica	1	
N° de créditos	04	Ciclo	Tercero	
Semestre Académico	20	Duración	Modular	

Sumilla

La asignatura Tesis III pertenece a los estudios específicos, es de naturaleza teórica y de carácter obligatorio. Tiene el propósito de lograr el informe final de investigación. Sus contenidos son: Discusión de Resultados. Conclusiones y Recomendaciones. Apartados Preliminares. Técnicas efectivas de Sustentación. Producto: Informe final de investigación.

IX. LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE - EVALUACIÓN

9.1 Lineamientos Metodológicos de Enseñanza-Aprendizaje

La UNAC tiene como fin supremo la formación integral del estudiante, quien es el eje central del proceso educativo de formación profesional; es así como el Modelo Educativo de la UNAC implementa las teorías educativas constructivista y conectivista, y las articula con los componentes transversales del proceso de enseñanza – aprendizaje, orientando las competencias genéricas y específicas. Este modelo tiene como propósito fundamental la formación holística de los estudiantes y concibe el proceso educativo en la acción y para la acción. Además, promueve el aprendizaje significativo en el marco de la construcción o reconstrucción cooperativa del conocimiento y toma en cuenta los saberes previos de los participantes con la finalidad que los estudiantes fortalezcan sus conocimientos y formas de aprendizaje y prosperen en la era digital, en un entorno cambiante de permanente innovación, acorde con las nuevas herramientas y tecnologías de información y comunicación.

La modalidad de estudios de los programas de maestría de la Facultad de Ciencias de la Salud es a distancia. Las clases se desarrollan en horarios establecidos por la Unidad de Posgrado, mediante el uso de la Plataforma Virtual de la UNAC (G Suite, Google Meet, Aula Virtual Moodle, Sistema de Gestión Académica - SGA UNAC) y otras herramientas tecnológicas virtuales.

9.2 Desarrollo de las Sesiones a Distancia

9.2.1 Herramientas metodológicas de comunicación síncrona

La modalidad síncrona es una forma de aprendizaje basado en el uso de herramientas que permiten la comunicación no presencial y en tiempo real entre el docente y los estudiantes.

Dentro de la modalidad sincrónica, se podrá hacer uso de:

A. Clases dinámicas e interactivas (virtuales): el docente genera permanentemente expectativa por el tema a través de actividades que permiten vincular los saberes previos con el nuevo conocimiento, promoviendo la interacción mediante el diálogo y debate sobre los contenidos.

- B. **Talleres de aplicación (virtuales)**: el docente genera situaciones de aprendizaje para la transferencia de los aprendizajes a contextos reales o cercanos a los participantes que serán retroalimentados en clase.
- C. Tutorías (virtuales): Para facilitar la demostración, presentación y corrección de los avances de sus productos académicos.

9.2.2 Herramientas metodológicas de comunicación asincrónica

Forma de aprendizaje basado en el uso de herramientas que posibilitan el intercambio de mensajes e información entre los estudiantes y el docente, sin interacción instantánea.

Dentro de la modalidad asincrónica se hará uso de metodologías colaborativas tales como:

- Aprendizaje Orientado a Proyectos AOP
- Portafolio de Evidencias Digital.
- Foro de investigación.
- Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)
- Método de casos.
- Aula invertida.
- Metodología de búsqueda y administración de información en la web y en ambientes virtuales de aprendizaje.

9.3 Recursos Didácticos

Para el desarrollo de las actividades académicas y de investigación, se cuenta actualmente con:

Plataformas Virtuales de Gestión del Aprendizaje:

- Google Meet: Es un servicio de videotelefonía desarrollado por Google, que forma parte de las herramientas que brinda Google G Suite, a la cual se tiene acceso mediante el correo institucional de la Universidad Nacional del Callao.
- La plataforma virtual de la UNAC está basada en Moodle, en donde los estudiantes, tendrán a su disposición información detallada del curso: el sílabo, la matriz formativa, ruta del aprendizaje, guía de entregables calificados, y los contenidos de la clase estructurados para cada sesión educativa. Se

complementa con las diferentes soluciones que brinda Google Suite for Education y otras herramientas tecnológicas multiplataforma.

- Sistema de Gestión Académico (SGA-UNAC): Es un ERP integrado que mejora la calidad en el tratamiento de la información sobre los estudiantes y permite realizar una gestión eficaz y coordinada entre todas las áreas y servicios universitarios, que permite tener acceso a: Información Académica del Docente, Registro de Calificaciones, Registro de Asistencia de Estudiantes, Plan de Trabajo Individual del Docente, Desempeño Docente, Historial Académico del Estudiante, Encuesta de los estudiantes a los Docentes.
- Otros Medios de Apoyo: Correo institucional, Google Drive, Plataforma G Suite y sus aplicativos, entre otros.

9.4 Lineamientos Metodológicos de Evaluación

La evaluación y seguimiento de las actividades formativas propuestas será integral y permanente sobre la base de un seguimiento de las acciones cognoscitivas, procedimentales y actitudinales que realice el estudiante, se evidenciará en tres momentos:

- 1. Evaluación diagnóstica: se da al inicio de la asignatura, permite valorar los conocimientos previos e identificar la real situación de contribución del estudiante en la asignatura y que se utilizarán para reforzar a través del desarrollo de esta.
- 2. Evaluación formativa: importante en este proceso, es permanente para valorar los progresos y logros, bien como las dificultades y falencias tendientes a fortalecerlas o superarlas respectivamente en cada participante, sean en las intervenciones, entrega de trabajos en base al análisis y exposición en organizadores de conocimiento.
- 3. Evaluación Sumativa: estará dirigida a determinar el logro de las acciones educativas, mediante la verificación a través de una escala valorativa aplicada y/o rúbrica analítica, de acuerdo con el sistema de evaluación institucional.

Se precisa que el proceso de evaluación tendrá en cuenta el desempeño y el producto de los estudiantes, lo cual prevalece en el enfoque por competencias.

De acuerdo con los reglamentos de estudios de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao, se tendrá a consideración lo siguiente:

- Participación activa en todas las tareas de aprendizaje.
- Asistencia virtual 70% mínimo.
- La escala de calificación es de 0 a 20.
- El estudiante aprueba si su nota promocional es mayor o igual a 14.

Se utilizará la siguiente matriz para la formulación de la calificación:

Сар.	Evaluación (Productos de aprendizaje evaluación nota)	Instrumento	Pesos		
C1					
C2					
	Total		1.00		
FÓRMU	FÓRMULA PARA LA OBTENCIÓN DE LA NOTA FINAL:				
NF =					

X. ARTICULACIÓN CON LA INVESTIGACIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

10.1 Articulación con la Investigación

La formación de los maestrandos de la Facultad de Ciencias de la Salud privilegia el desarrollo de habilidades investigativas, es por ello que el proceso enseñanza-aprendizaje en los programas de maestría se orienta a producir nuevos conocimientos en temas que generen la búsqueda de soluciones a los problemas presentes en la sociedad, para lo cual se necesita de profesionales con sólidas bases teóricas y prácticas en la investigación, que le permitan generar nuevos conocimientos, acordes a los tiempos actuales y a las prioridades de investigación a nivel regional y nacional.

Las investigaciones se desarrollan supeditadas a las normas vigentes de la Universidad Nacional del Callao, especialmente a lo establecido en las líneas de investigación vigentes; y otras pautas que indique el Vicerrectorado de Investigación y la Escuela de Posgrado.

10.2 Articulación con la Responsabilidad Social

En cuanto a la formación ciudadana, es necesario que como parte del proceso educativo se privilegie el trato humano con énfasis en aplicación de los principios bioéticos y valores morales en la praxis profesional-laboral, considerando como muy relevante el respeto al valor de la vida y a la dignidad de las personas.

En el caso de la responsabilidad social universitaria, el proceso formativo de los maestrandos pretende generar un compromiso con las necesidades y aspiraciones de la sociedad que impulsa a vincular el conocimiento como puente hacia el desarrollo humano sostenible. Para ello, es necesario contar con la cooperación de los diferentes actores de la sociedad y así contribuir a la solución de los problemas de nuestro país; de tal manera que se pueda relacionar a los estudiantes con la sociedad y buscar su compromiso con el desarrollo de la misma, mediante la elaboración de proyectos alineados a la problemática social, propuestos como entregables de acuerdo a cada asignatura según el programa académico.

XI. GRADUACIÓN

Luego de concluir los estudios, cumplir con los requisitos y realizar el trámite correspondiente, el egresado obtendrá el Grado Académico de Maestro en Gerencia en Salud, otorgado por la Universidad Nacional del Callao.

Siendo requisitos: el grado académico de Bachiller, haber aprobado los estudios de una duración tres (3) semestres académicos con un mínimo de cuarenta y ocho (48) créditos.

Aprobar, una tesis de máxima rigurosidad académica y de carácter original, adjuntando un artículo científico producto de la tesis para publicación en una revista indexada y el dominio un (1) idioma extranjero (nivel intermedio) para el grado de Maestro, cursado o reconocido por el Centro de Idiomas de la Universidad del Callao, conforme lo indicado en el numeral 45.4 de la Ley Universitaria N° 30220, y otros establecidos en el reglamento de grados y títulos vigente de la universidad.

ANEXOS

Anexo N° 1: Cuadro de Adecuaciones y Compensaciones

				PLAN CURRICULAR 2023 (A DISTANC			١)		
MAE	ESTRÍA EN GERENCIA EN S	ALU	JD	CONDICIÓN	М	AESTRÍA EN GERENCIA EN SA	LU	D	
PRIMER SEMESTRE						PRIMER SEMESTRE	PRIMER SEMESTRE		
CÓDIGO	ASIGNATURA	Н	С		CÓDIGO	ASIGNATURA	Н	c	
GES 101	Política Social y Legislación en Salud	64	4	compensa	DMG 101	Gestión estratégica orientada a resultados	64	4	
GES 102	Estadística e Informática Aplicado en Gestión de Salud	64	4	compensa	DMG 102	Metodología de la Investigación		4	
GES 103	Tesis I	64	4	adecua	DMG 104	Tesis I		4	
GES 104	Didáctica Universitaria	64	4	adecua	DMG 103	Docencia y Didáctica		4	
		16		TOTAL CRÉDITOS					
SEGUNDO SEMESTRE						SEGUNDO SEMESTRE			
CÓDIGO	ASIGNATURA	Н	С		CÓDIGO	ASIGNATURA	н	С	
GES 201	Bioestadística	64	4	adecua	DMG 201	Bioestadística		4	
GES 202	Administración Estratégica en Salud	64	4	adecua	DMG 202	Gestión por procesos en salud		4	
GES 203	Tesis II	64	4	adecua	DMG 204	Tesis II		4	
GES 204	Planeamiento Estratégico en Salud	64	4	adecua	DMG 203	Gestión de la calidad en salud		4	
TOTAL CRÉDITOS 1					TOTAL CRÉDITOS				
	TERCER SEMESTRE				TERCER SEMESTRE				
CÓDIGO	ASIGNATURA	Н	С		CÓDIGO	ASIGNATURA	Н	С	
GES 301	Tesis III	64	4	adecua	DGE 304	Tesis III		4	
GES 302	Gerencia Estratégica en Salud	64	4	adecua	DGE 301	Gerencia y Liderazgo		4	
GES 303	Administración del Potencial Humano	64	4	adecua	DGE 302	Gestión del talento Humano	64	4	
GES 304	Costos y Financiamiento en Salud	64	4	compensa	DGE 303	Redacción y Publicación Científica	64	4	
TOTAL CRÉDITOS 1					TOTAL CRÉDITOS				
TOTAL DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA					TOTAL DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA			48	

Anexo N° 2: Matriz de Alineamiento de las Competencias y Asignaturas

N°	CÓDIGO	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	С	COMPETENCIAS GENÉRICAS			COMPETENCIAS ESPECÍFICAS		
IN		NOMBRE DE LA ASIGNATURA		CG1 común	CG2 trab equ	CG3 pens crit	CE1 geren	CE2 invest	CE3 gest-doc
PRI	PRIMER SEMESTRE								
1	DMG 101	Gestión estratégica orientada a resultados	4						
2	DMG 102	Metodología de la Investigación	4						
3	DMG 103	Docencia y Didáctica	4						
4	DMG 104	Tesis I	4						
SEGUNDO SEMESTRE									
5	DMG 201	Bioestadística	4						
6	DMG 202	Gestión por procesos en salud	4						
7	DMG 203	Gestión de la calidad en salud	4						
8	DMG 204	Tesis II	4						
TER	TERCER SEMESTRE								
9	DMG 301	Gerencia y Liderazgo	4						
10	DMG 302	Gestión del talento Humano	4						
11	DMG 303	Redacción y Publicación Científica	4						
12	DMG 304	Tesis III	4						

Nivel intermedio
Nivel avanzado